

208 01

**Coordinación de Transporte, Tránsito y Vialidad****\$ 72,364,149.06****ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN****Misión**

Establecer los mecanismos necesarios para la planeación y ejecución de acciones tendientes al ordenamiento, control y modernización del servicio público de transporte; así como vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal, en zonas urbanas, suburbanas y carreteras de jurisdicción Estatal, garantizando la supervisión permanente a los conductores, peatones y usuarios del servicio de transporte en el Estado, de manera coordinada con los tres niveles de Gobierno y en apego a la Ley de Transportes y el Reglamento de Tránsito vigentes.

**Visión**

Atender las necesidades de transporte público y privado, con apego a la Ley de Transportes y al Reglamento de Tránsito, procurando que este se realice con unidades seguras, cómodas y eficientes; creando una cultura de educación vial entre los conductores del servicio de transporte en el Estado, la cual logre atender la necesidad de los usuarios, teniendo como valores principales la disciplina, honestidad, lealtad, probidad y el respeto, comprometidos con los usuarios y prestadores del servicio de transporte a garantizar la tranquilidad y seguridad de la ciudadanía.

<b>No. de objetivo</b>	<b>Objetivos Estratégicos del Organismo Público</b>	<b>Clave Alineación</b>
01	Impulsar a la modernización del servicio de transporte público.	51A1 J19
02	Combatir al transporte irregular.	51A1 J19
03	Atender las solicitudes del sector de transporte público.	51A1 J18
04	Mejorar la vialidad, urbana y suburbana, así como el tránsito vehicular.	2608 O03

No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2006 %
01	Cobertura	Atención de la demanda de concesiones de transporte público.	57.04%
02	Cobertura	Índice de demandas de supervisión.	100.00%
03	Cobertura	Índice de modificación de rutas.	100.00%
03	Cobertura	Índice de evaluación a solicitantes de concesión.	100.00%
04	Cobertura	Reducir el número de accidentes en Estado.	95.18%

### VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
2	6	08	Estado de derecho, cultura de paz y seguridad Seguridad pública Hacer eficientes el tránsito y la vialidad de las principales ciudades del estado.
5	1	A1	Desarrollo económico Infraestructura e impulso a la producción Impulsar el desarrollo económico para mejorar las condiciones de vida de la población.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
2	Estado de derecho, cultura de paz y seguridad	
6	Seguridad pública	
27	Se incrementará la cobertura de los operativos y los patrullajes en las carreteras estatales.	2608
28	Se realizarán campañas de educación vial y se instalarán señalamientos en lugares estratégicos.	
5	Desarrollo económico	
1	Infraestructura e impulso a la producción	
10	Se reordenará el transporte rural y urbano, en cumplimiento de la Ley de Transporte y su reglamento, y se dará impulso a la mejora de las condiciones de servicio en todo el estado.	51A1

Políticas Transversales	100%	Importe Total
EG Equidad de género	25.00	\$18,091,037.27
PI Nueva relación con los pueblos indios	25.00	\$18,091,037.27
RN Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	0.00	\$0.00
CP Cultura de paz	25.00	\$18,091,037.27
PS Participación social	25.00	\$18,091,037.27

## PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
J	18	Programa de Desarrollo Económico Crear los mecanismos necesarios para transparentar las acciones del Gobierno en materia de transporte.	51A1
	19	Procurar satisfacer la demanda de Transporte de manera equilibrada e impulsando la modernización del sector para lograr una mejora constante en el servicio a los usuarios.	51A1
O	03	Programa de Seguridad Recobrar la confianza y credibilidad de la población en sus instituciones de seguridad pública y justicia.	2608

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
D		<b>Procurar justicia y seguridad pública</b>	<b>\$43,381,209.13</b>	
	B	Prevenir el Delito		\$43,381,209.13
O		<b>Comunicaciones y transportes</b>	<b>\$28,982,939.93</b>	
	F	Transporte		\$28,982,939.93
			<b>\$72,364,149.06</b>	<b>Presupuesto Total</b>

**Poder Ejecutivo**  
**208 01 Coordinación de Transporte, Tránsito y Vialidad**

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
1. Impulsar a la modernización del servicio de transporte público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reordenar y modernizar el transporte en todas sus modalidades.</li> </ul>
2. Combatir el transporte irregular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Llevar a cabo operativos de supervisión permanente al servicio de transporte público estatal a efecto de erradicar al transporte irregular (pirataje).</li> </ul>
3. Atender las solicitudes del sector transporte público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Efectuar estudios de factibilidad para ofertamiento y actualización de los programas de operación del sistema de transporte urbano, así como para detectar las necesidades del transporte.</li> <li>➤ Realizar estudios socioeconómicos en las zonas rurales y en lugares marginados o colonias nuevas de las zonas urbanas, donde se requiera la ampliación de unidades o no haya servicio de transporte.</li> </ul>
4. Mejorar la vialidad, urbana y suburbana, así como el tránsito vehicular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar acciones tendientes al mejoramiento de la vigilancia y control del tránsito vehicular y peatonal en el Estado.</li> <li>➤ Realizar acciones tendientes al mejoramiento de la vigilancia y control del tránsito vehicular y peatonal en el Estado.</li> </ul>

Beneficiarios												
Género			Zona		Población			Marginal				
Clave	Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	MA	A	M	B	MB
17	Habitante	4,475,388	2,058,818	2,416,570	3,340,824	1,134,564	0	1,053,928	2,115,279	645,386	153,725	507,070
	H	2,248,230	1,027,447	1,220,783	1,677,087	571,143	0	532,776	1,073,717	319,431	75,052	247,254
	M	2,227,158	1,031,371	1,195,787	1,663,737	563,421	0	521,152	1,041,562	325,955	78,673	259,816

### Políticas Transversales del Plan

**Equidad de género.-** Dentro de los objetivos que otorga la Coordinación, está el de la concesión del transporte público, la cual esta orientada para hombres y mujeres.

**Nueva Relación con los Pueblos Indios.-** Un objetivo de la Coordinación es realizar estudios socioeconómicos en zonas rurales y en lugares marginados que requieran ampliación y sustitución de unidades.

**Cultura de Paz.-** Se pretende desterrar toda práctica de corrupción, intolerancia y exclusión en el servicio público y privado de transporte, logrando con ello mantener en paz a la población; promover un marco legal a los ciudadanos con seguridad jurídica y mayor justicia social.

**Participación social.-** Los objetivos propios de este Organismo recaen en el beneficio de la sociedad, entre la que destaca la capacitación de conductores del transporte público y privado y con ello se observa una mayor imagen de los transportistas.

**PROGRAMA ESTRATÉGICO ANUAL 2006**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA**

**Gasto por Tipo de Proyecto**

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
<b>Total</b>	<b>72,364,149.06</b>	<b>-</b>	<b>72,364,149.06</b>	<b>100.00</b>
Institucionales (PI)	72,364,149.06	-	72,364,149.06	100.00
Inversión (PK)	-	-	-	-

**ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2006**

**O COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**F TRANSPORTE**

Para el ejercicio 2006 la Coordinación de Transporte, llevará a cabo sesiones públicas en 50 municipios del Estado, en los que se atenderán problemas de desmancomunamiento, regularización de concesiones, cambios de modalidad, ampliación y autorización de nuevas rutas, solicitudes de concesión y combate contra el transporte irregular, así como el revocamiento de las concesiones otorgadas de manera irregular en el ejercicio 2000.

Se beneficiarán a 28 municipios con los estudios técnicos de factibilidad del transporte público especial que se permitan detectar las necesidades del servicio y regularizar su situación actual, se efectuará la entrega de permisos de ruta, de un total de 13 mil 253 concesionados, existen 4 mil 653 unidades entre combis, microbús, autobús y mixto; y se pretende entregar 550 en el año 2006. Por otra parte se actualizará el programa de operación de rutas en zonas urbanas.

Se realizarán estudios socioeconómicos del servicio de transporte privado en 28 Municipios, principalmente en la modalidad de bicitaxi; se beneficiará con permisos a solicitantes de condición humilde, desempleados o subempleados y discapacitados. Los lugares donde haya mayor marginación, mayor número de solicitudes o mayor necesidad de servicio serán prioritarios para el año 2006.

Se atenderán las demandas de los usuarios de transporte público mediante operativos de supervisión en esta Ciudad capital a las 113 rutas del transporte colectivo urbano de pasajeros, así como a los 3 mil 500 taxis que operan en este Municipio, se efectuarán operativos en todos los Municipios, para garantizar la observancia de la Ley de Transportes, aplicando para ello las sanciones que correspondan al transporte de pasajeros y de carga.

**D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**B PREVENIR EL DELITO**

En lo que respecta a la seguridad vial, el proyecto institucional Dirección de la Policía de Tránsito ha implementando operativos para vigilar y controlar el tránsito vehicular y peatonal, en tramos carreteros y caminos de jurisdicción Estatal, con la finalidad de prevenir la comisión de delitos, concienciar a la

**Paquete Hacendario 2006**

ciudadanía en general sobre la importancia de tener los conocimientos necesarios en materia de educación vial, señalamientos y prevención de accidentes automovilísticos mediante cursos y pláticas dirigidas a niños, jóvenes y adultos en diferentes Municipios de nuestra entidad, cursos de manejo con unidades nuevas de bajo control, auxilio vial a la ciudadanía (por pinchadura de llanta, falta de energía, falta de gasolina, etc.), así como la realización de estudios y proyectos de ordenamiento y reordenamiento vial, semaforización y campañas de expedición y canje de licencias de conducir.

### PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Registrar y controlar a las unidades vehiculares del transporte público.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Impulsar a la modernización del servicio de transporte público.			51A1-J19-01
2. Observar que la prestación del servicio de transporte público se efectúe conforme a lo dispuesto por la Ley de Transportes y su Reglamento.			51A1-J19-02
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Expedir órdenes de refrendo.	43.36
2	Proyecto Cobertura	Índice de demandas de supervisión.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Otorgar el concesionamiento del transporte público en el Estado.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Realizar estudios de ofertamiento que permitan satisfacer las demandas del público usuario y regularizar al servicio de transporte que se presta actualmente en forma irregular.			51A1-J18-03
2. Atender las solicitudes de estudios socioeconómicos y de modificación de tarifas, en los Municipios de mayor necesidad de servicio o mayor número de solicitudes.			51A1-J18-03
3. Otorgar concesiones de transporte público en zonas rurales y urbanas del Estado, que cumplan con los requisitos que señala la Ley de Transportes.			51A1-J18-03
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto/ Cobertura	Estudios de factibilidad	100.00
2	Proyecto/ Cobertura	Estudios socioeconómicos	100.00

3	Proyecto/ Cobertura	Otorgar concesiones de transporte público	57.00
---	------------------------	---	-------

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Dirigir, ordenar y vigilar el tránsito vehicular y peatonal en el Estado.			PI
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Mejorar la vialidad urbana, suburbana y en carreteras de jurisdicción Estatal, así como el tránsito vehicular y peatonal.			2608-O03-04
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Implementar vigilancia vial en el Estado.	91.00
1	Proyecto Cobertura	Programas de capacitación de educación vial.	87.00
1	Proyecto Cobertura	Reducir el número de accidentes en el Estado.	100.00

**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,  
OBTENIDOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2001-2004**

**O COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**F TRANSPORTE**

En los cuatro años de la gestión de Gobierno, se han realizado en 80 municipios del Estado, 3,959 estudios socioeconómicos a solicitantes de concesión, permiso y autorización, para prestar el servicio de transporte público en sus modalidades de combi, taxi, bicitaxi, transporte escolar, etc., la prestación de servicio de transporte público cuenta en su mayoría con terminales y rutas definidas en las zonas urbanas y rurales del Estado, debido a que se realizaron 136 estudios de factibilidad de ofertamiento para la creación o modificación de rutas; así como para la modificación de las mismas; todos efectuados atendiendo las demandas de los solicitantes de concesión y usuarios del servicio de transporte público.

Se realizó una estricta supervisión y vigilancia del transporte público tal y como lo dispone la Ley de Transporte y su Reglamento, se establecen ello operativos permanentes en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Comitán y Palenque en donde se concentra un mayor número de transporte irregular mediante la vigilancia permanente de la flota vehicular que presta el servicio de transporte en el Estado en sus diferentes modalidades; así como en las zonas rurales de nuestro Estado. Por lo que se han realizado 2,175 operativos de supervisión anteriormente plasmados originaron 2 millones 971 mil 57 pesos, ingresos obtenidos por 7 mil boletas de infracciones, las cuales son levantadas al servicio público por violaciones a la Ley de Transportes y su reglamento.



Existen concesiones que fueron otorgadas sin que hayan cumplido con los requisitos que señala la Ley de Transportes y su Reglamento en vigor, se han analizado 813 concesiones de las cuales 314 han sido revocadas; esto se debe a los transportistas afectados interpongan amparos retrasando el proceso de revocación.

**D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**B PREVENIR EL DELITO**

Impulsamos la educación vial a través de 750 cursos, beneficiando a 52,840 alumnos, empresas y ciudadanía en general en diversos municipios. En este período se llevaron a cabo 1,212 operativos policiales, en los Municipios del interior del Estado, en lo que hubo dispositivos de seguridad vial los cuales fueron implementados para cubrir eventos como: desfiles, marchas, eventos deportivos y especiales, habiendo contado con la participación de efectivos de la policía de tránsito y radio-pratallas destacamentadas en esta Ciudad y en la “Expo-feria Villaflores 2004”, Chiapa de Corzo en su “Tradicional fiesta de Enero 2004”, “Expo-feria Cintalapa 2004”, “Expo-feria Tapachula 2004”, Villa de Acala, Socoltenango 2004 y Tila 2004.

Con la implementación del programa permanente de expedición y canje de licencias de conducir, se brindó servicio a 109 mil 798 usuarios, así mismo se efectuaron 2 mil 897 revisiones mecánicas, se expidieron un mil 726 permisos provisionales, un mil 867 constancias, 135 de otros conceptos (corralón) y 31 mil 168 infracciones obteniendo con esto un ingreso de 46 millones 330 mil 114 pesos.

Para reducir el índice de accidentes de tránsito, se instauró la escuela de manejo de doble control, misma que esta conformada por una flotilla de 15 vehículos ubicados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tonalá y Palenque, habiendo impartido un total de 951 cursos, con un ingreso del orden de 760 mil 494 pesos. Con el programa de Auxilio Vial “Si te quedaste, cuenta con nosotros”, se atendieron 6 mil 606 servicios solicitados por la ciudadanía proporcionándoles ayuda en servicios sin costo alguno como son: Arrastre de Grúa, Ponchadura, Falta de energía y falta de combustible, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Derivado del crecimiento del parque vehicular estatal, se efectuaron 13 Estudios de Ordenamiento Vial en los municipios de Cachoatán, Raudales Malpaso, Villaflores, Ocozocoautla, Tonalá, Berriozábal, Villacorzo, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Arriaga, Pichucalco, Tecpatán y Ángel albino Corzo, se efectuó 1 Estudio para la Instalación de semáforos, en 6 cruceros en el municipio de Tonalá, se instalaron 23 Señalamientos de los cuales 15 son Restrictivos y 8 son Informativos en los municipios de Villaflores, Playas de Catazajá y Pichucalco, y se le dio mantenimiento a 143 Semáforos en los municipios de Cintalapa, Arriaga, Ocosingo, Tuxtla Gutiérrez, Pijijiapan, Mapastepec, Huixtla, Simojovel, Comitán, Pichucalco, Villacorzo, Villaflores y Tonalá, se instalaron 3 semáforos en los municipios de Arriaga y Playas de Catazajá, para dar mayor fluidez de tránsito de vehículos en las diferentes regiones que comprende la Entidad.

---

**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,**  
**PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005**

**O COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**F TRANSPORTE**

La actividad del transporte en el Estado de Chiapas, es una fuente generadora de empleo y prioritaria, por ello se realizó una serie de acciones tendientes a promover su reordenamiento tanto de rutas en la zona urbana como la rural, así como modernizar al transporte público, que permita contar con un servicio de

calidad y sobre todo operar de manera regular, para beneficio de la población y de los propios empresarios del transporte.

**D PROCURAR JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**B PREVENIR EL DELITO**

Esta Coordinación, a través de la Policía de Tránsito proporciono mejores programas y campañas de expedición y canje de licencias en Tuxtla Gutiérrez y en las 46 Delegaciones de Tránsito; continuará llevando a cabo operativos permanentes y temporales en épocas vacacionales y de auxilio vial; implementación de nuevos cursos para conductores, jóvenes, niños, empresas privadas y escuelas; estudios y proyectos para la instalación de semáforos y señalamientos en las ciudades que sean requeridos, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos; mejor atención al público y disminución de accidentes vehiculares mediante operativos para vigilar y controlar el tránsito vehicular y peatonal, en tramos carreteros y caminos de jurisdicción Estatal, con la finalidad de prevenir la comisión de delitos.

La prestación del servicio de transporte público, es de mejor calidad y cuenta con un parque vehicular de primer nivel, el cual se renueva constantemente, se tienen rutas y terminales definidas en las zonas urbanas, los permisos y concesiones se proporcionan de acuerdo a los resultados de los estudios aplicados; las infracciones se imponen tomando como referencia lo que dispone la Ley de Transporte del Estado.

---